

¿QUÉ PASA CON LA  DE TRANS
EN EL MUNDO DEL TRABAJO?



FEASIES
Diversa

Este análisis es publicado con el apoyo de
Diversidad en Movimiento.

Créditos:

Gonzalo Eduardo Montano.

Edición:

Federación de Asociaciones y Sindicatos
Independientes de El Salvador (FEASIES) y
Comité LGBTI+ FEASIES DIVERSA.

Aprobación:

Marta Zaldaña, Secretaria General de FEASIES.

Coordinación:

Roberto Zaldaña, Coordinador de Áreas.
Henry Martínez, Técnico LGBTI+.

Portada y Diagramación:

Miguel Vásquez, Diseñador Industrial.

Corrector de estilo:

Félix Ramírez, Periodista.

Este documento puede reproducirse total o
parcialmente, sin permiso expreso de FEASIES,
siempre y cuando se dé crédito a la publicación
y las copias se difundan sin fines lucrativos.

Referencia sugerida:

¿Qué pasa con la "T" de Trans en el Mundo del
Trabajo?, FEASIES, 2023.



CONTENIDO

- 1 Introducción
- 2 Capitalismo y Heteropatriarcado
- 3 Situación Laboral de los Hombres Trans en El Salvador
- 4 Lucha de Clases y Lucha por las Disidencias Sexuales y Genéricas
- 5 ¿Cuál es el Rol de los Sindicatos en todo esto?
- 6 ¿Qué acciones pueden hacer los Sindicatos?

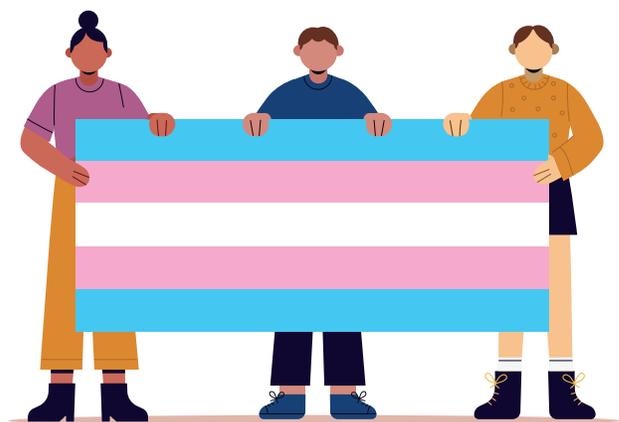
1. Introducción

Históricamente el modo de producción capitalista en el que opera la gran mayoría de las economías globales y las de la periferia, ha demostrado su gran capacidad para profundizar las desigualdades sociales en el mundo del trabajo. Esto debido a que factores como la explotación, la exclusión y la discriminación son parte del proceso de acumulación capitalista, dentro del cual existen grupos de personas que se ven mayormente afectadas debido a su pertenencia a ciertas categorías que socialmente se han considerado estigmatizadas por razones de género, etnia, orientación sexual, identidad y/o expresión de género o por tener alguna discapacidad.

En el presente análisis se abordará la situación de los hombres trans dentro del mundo del trabajo; entendiendo a este grupo como el de aquellas personas que al momento de nacer fueron asignadas al género femenino debido a sus características sexuales biológicas, pero que se identifican como hombres masculinos. Esta población por ser disidente de la norma sexo-genérica, se enfrenta a una situación desfavorable dentro del sistema capitalista provocada principalmente por la falta de inclusión dentro del mundo del trabajo.

Para entender la situación de los hombres trans dentro del mundo del trabajo se debe primeramente comprender ¿Qué es el capitalismo y sus efectos? así como, su relación con el heteropatriarcado para posteriormente describir las dificultades con las que este grupo se encuentra en El Salvador.

De esta manera poder desarrollar una vinculación entre la lucha de clases y la lucha por las disidencias sexuales y genéricas, por lo que se propone finalizar con una serie de orientaciones que los sindicatos pueden seguir y garantizar los derechos laborales de este sector.



2. Capitalismo y Heteropatriarcado

A grandes rasgos se puede decir que el capitalismo es un sistema social, económico e ideológico en el que los medios de producción se encuentran en manos privadas y son propiedad de un individuo o un grupo de personas, cuyo objetivo fundamental es el beneficio económico. Según Adam Smith (1776) el motor principal del capitalismo sería el libre mercado y la competencia, a través de los impulsos individuales y egoístas de las personas se lograría el bienestar económico.

Será Karl Marx quien dirá que el capitalismo es un sistema económico injusto debido a que los trabajadores se ven obligados a vender su fuerza de trabajo a cambio de un salario; el cual configura una relación de explotación que genera desigualdades económicas y sociales, donde un pequeño grupo de personas acumula grandes riquezas y la gran mayoría de la clase trabajadora se ve precarizada en sus medios de vida.

Debido a que el capitalismo está orientado a la maximización del beneficio económico y la concentración de la riqueza en pocas manos, son inherentes a él las desigualdades económicas y sociales. La distribución de la riqueza y recursos es

injusta, la inestabilidad económica que se provoca por ser un sistema altamente cíclico afecta negativamente en el empleo y el bienestar de la población, en los periodos de recesión es la clase trabajadora la que mayormente se ve impactada con recortes y empeoramiento de sus condiciones laborales.

A nivel ideológico uno de los mayores efectos negativos del capitalismo es la pérdida de valores, pues es un sistema que fomenta la cultura del individualismo y la competencia, conduce inminentemente a una pérdida de la solidaridad y de los valores comunitarios.

Por otra parte, y no menos importante, el capitalismo tiene un impacto sobre el ambiente y los ecosistemas naturales, a través de la contaminación que generan las empresas. Estas con el fin de aumentar sus ganancias realizan prácticas poco sostenibles contaminando el aire, el agua y el suelo, produciendo una degradación ambiental. Bajo la lógica de la producción y consumo masivo, el capitalismo explota los bienes naturales provocando la pérdida de la biodiversidad, la sobrepesca y la deforestación llevando de manera acelerada a lo que hoy se considera el cambio climático.

El capitalismo es un enorme sistema que genera y profundiza las desigualdades, este no opera solo, se apoya de otros sistemas como el patriarcado. Si bien, el patriarcado surge mucho antes que el capitalismo, es precisamente con la aparición de capitalismo que se refuerza y profundiza la división sexual del trabajo, elemento esencial para configurar la opresión de la mujer.

Se va a entender como patriarcado al sistema social, económico, político y cultural donde lo masculino tiene una posición dominante y superior sobre lo femenino, hecho que provoca grandes desigualdades de género en todos los aspectos de la vida, principalmente en lo relacionado al mundo del trabajo.

El capitalismo como sistema se basa en relaciones de explotación y acumulación en pocas manos, está estrechamente relacionado con el patriarcado al realizar una acumulación de poder y privilegios en manos de los hombres. Ambos sistemas niegan a las mujeres tener acceso y control sobre los recursos económicos e invisibilizan el aporte del trabajo doméstico o reproductivo, permitiendo mantener las condiciones de explotación y sobreexplotación de la fuerza de trabajo,

el trabajo doméstico genera y transfiere valor, aunque no pase por el mercado como trabajo asalariado (Martínez, 2011).

Como sistemas interconectados el capitalismo y el patriarcado impactan en la vida laboral de las mujeres teniendo menos acceso a empleos. En términos de salario las mujeres tienden a ganar menos que los hombres en trabajos similares, además sufren mayor violencia y discriminación en sus espacios de trabajo.

El capitalismo además de necesitar del patriarcado para funcionar, impone un ideal sexual basado en la heteronorma, la cual garantiza la producción (del capital) y la reproducción (de la vida) a través de la heterosexualidad obligatoria. La heterosexualidad regula los cuerpos, los deseos y sexualidades de las personas, limitándolas al reconocimiento únicamente de la existencia de dos géneros (masculino y femenino) y a la validación de la misma como la única orientación sexual válida, legitimando y privilegiando las relaciones heterosexuales como "fundamentales", "normales" y "naturales" dentro de una sociedad.

Cathy Cohen sostiene que la heteronormatividad ha sido utilizada para justificar la discriminación y la opresión

de las personas Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans y otras que se salgan de la norma sexo-genérica (LGBTIQ+), negándoles acceso a recursos y servicios esenciales debido a su orientación sexual o identidad de género, situación que se complica según la clase, la raza o lugar de pertenencia de las personas. Al relacionar la heteronormatividad con el mundo del trabajo, ésta se puede ver expresada en la falta de posibilidades y la discriminación hacia las personas LGBTIQ+.

Según la Organización Mundial del Trabajo (OIT) a las personas LGBTIQ+ les resulta inevitable enfrentar situaciones de discriminación con respecto a su orientación sexual e identidad de género. Esto se manifiesta en los procesos de contratación, promoción y retención en el empleo, ambientes laborales hostiles donde pueden enfrentar acoso, falta de protección legal, carencia de apoyo, recursos y una profunda invisibilización. En este sentido las personas LGBTIQ+ pueden sentirse obligadas a esconder su orientación sexual e identidad de género en el lugar de trabajo, provocando una sensación de aislamiento y un impacto negativo en su salud mental. Si bien la heterosexualidad obligatoria parece que ha existido siempre,

lo cierto es que ésta toma fuerza con auge del capitalismo y de las elites conservadoras, quienes mediante la consolidación de la moral burguesa imponen como único tipo de pareja a aquellas establecidas entre un hombre y una mujer con el fin de la reproducción.

Adrienne Rich (1980) y Monique Wittig (1992) sostienen que la heterosexualidad se normativizó sobre todo en las mujeres como una forma de control masculino, constituyendo a esta orientación sexual en un sistema de relaciones de poder donde a cada mujer le correspondería el género femenino y a cada hombre el género masculino, estableciendo una relación de dominada/dominador.

Lo anterior se describe como el sistema sexo-género, concepto planteado por Gayle Rubin (1975) quien lo define como el conjunto de disposiciones por el que una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana; donde se satisfacen esas necesidades humanas transformadas. Por lo que podría decirse, que a los hombres les corresponde una construcción social de patrones, actitudes y características determinadas; y a las mujeres de patrones, actitudes y características subordinadas, cualquier

Variante de la dicotomía anterior, incluidas aquellas biológicas como la transexualidad/transgeneridad o la intersexualidad, serían consideradas anómalas y por lo tanto debe ser corregida para encausarla en alguna de las dos opciones válidas (Zapata, R y Estrada, J, 2017).

A todo este proceso donde la heterosexualidad es una forma de organización social, política y cultural que constituye una norma reguladora del comportamiento que da lugar a desigualdades y violencias en función de los géneros y orientaciones sexuales se le va a denominar heteropatriarcado. En este sistema las mujeres y las personas que exhiben rasgos considerados femeninos o aquellas que transgreden las características socialmente vinculadas a su sexo, reciben una desventaja social jerárquicamente inferior a la posición masculina.

Es mediante la socialización heteropatriarcal que las personas dentro del capitalismo generan una serie de prejuicios y acciones hostiles hacia la población LGBTIQ+, las cuales buscan vigilar, corregir y castigar a quienes se salgan de la norma sexo-genérica. Una de las principales formas

de castigo se produce mediante la violencia, exclusión y discriminación dentro del mundo del trabajo.

3. Situación Laboral de los Hombres Trans en El Salvador

El mundo del trabajo funciona bajo la lógica de corregir toda aquello que representa una amenaza para el capitalismo y el heteropatriarcado; es por ello que uno de los grupos que socialmente se ven castigados por su disidencia sexo-genérica es el de los hombres trans, quienes se insertan al mundo laboral bajo circunstancias de precariedad y exclusión.

Shane Mejía, miembro activo de la Organización de Hombres Trans de El Salvador sostiene que la situación laboral de ellos es difícil, principalmente por el hecho de no contar con un documento de identidad que lo reconozca con su nombre y su identidad de género. Esta barrera se traslada al momento de aplicar a una oferta laboral debido a la ausencia de una Ley de Identidad de Género, teniendo que aplicar a dicha plaza bajo un nombre y un género con el cual no se identifica, en el momento que la persona reclutadora se percata de esta situación se le cierran inmediatamente las puertas de un posible trabajo.

Shane, sostiene que la mayoría de hombres trans se ven forzados a insertarse al mundo laboral mediante el trabajo informal, donde en muchas ocasiones les pagan menos de lo establecido por ley y sufren altos niveles de discriminación.

Algunos hombres trans buscan alternativas ante esta situación mediante el emprendedurismo, sin embargo, para Shane, este también representa una dificultad, muchos no cuentan con capital semilla para iniciarlo y tampoco desde el Estado existen políticas públicas que busquen apoyar el emprendimiento en esta población. Lo que se traduce en una tarea titánica para poder cubrir sus necesidades básicas, se complica aún más cuando tienen una familia que sostener.

La experiencia compartida por Shane se respalda con otras historias y datos estadísticos sobre la situación laboral de las personas Trans en El Salvador, las cuales organizaciones de sociedad civil se han tomado a la tarea de recolectar debido a la poca importancia que tiene el Estado por generar información que revele la realidad de esta población.

La investigación, "*La exclusión laboral de las personas trans en el municipio de San Salvador, 2016*", presenta algunos datos y

reconstruye historias de vida de hombres trans donde se ve reflejada su historia laboral y se intuye que existe un problema estructural en el mercado laboral salvadoreño, haciendo que esta población sea impulsada a la exclusión laboral. Las historias de vida se caracterizan por una inserción temprana al trabajo debido a factores asociados a la situación económica precaria de sus familias o conflictos tenidos con esta por su orientación sexual e identidad de género, les lleva a escapar de sus hogares y buscar alternativas para poder subsistir.

De igual manera, se puede percibir que a medida los hombres trans van adoptando su expresión de género masculina, la discriminación y el rechazo en sus hogares, escuelas o espacios de trabajo va aumentando; muchos deciden cortar sus vínculos familiares, irse de los centros educativos y renunciar a sus trabajos y buscarse otras fuentes para generar ingresos.

Se destaca que existe una predisposición de abstenerse de optar por trabajos regulares porque exigen que su vestimenta y comportamientos correspondan a lo socialmente asignado a sus características sexuales, lo que irrespet

su identidad, por ello prefieren optar por negocios propios donde no tienen que cambiar su expresión de género.

Esta investigación encuestó a 31 hombres trans del municipio de San Salvador. Si bien los datos obtenidos no pueden ser representativos de la población, brindan un panorama de lo que podría ser la situación laboral de este grupo poblacional. Uno de los datos importantes es que la edad promedio en la que los hombres trans asumen su identidad y expresión de género es a los 15 años de edad, información que coincide con el momento en el que la mayoría se inserta al mundo laboral y donde el 10% manifestó que abandonaron sus hogares debido a la transfobia.

Respecto al tema de educación el 45% de los encuestados manifestó que abandonó sus estudios antes de finalizar la educación básica, resulta preocupante debido a que el hecho de no contar con un grado académico alto imposibilita que puedan optar por un empleo formal, sin embargo, aquellos que han logrado insertarse como trabajadores asalariados manifestaron haber sido víctimas de violencia y discriminación en sus espacios de trabajo.

El 18.5% de los hombres trans económicamente activos del municipio de San Salvador trabajan sin recibir remuneración fija y para el grupo encuestado se estima que 11% es la tasa de desempleo a la que se enfrentan en el municipio. Un 11% de los hombres trans se identificaron como cuentapropistas informales dedicados principalmente al comercio, la mayoría de ellos tenían a la fecha más de cinco años ganándose la vida de esta manera, trabajando 36 horas o más; y dedicando 6 o más días a la semana y recibiendo ingresos menores o iguales a un salario mínimo en El Salvador (\$300 USD).

La investigación denominada "***Sin Derechos Igualitario: el acceso desigual de las personas LGBTQ a la Seguridad Social en el área metropolitana de San Salvador, 2019***" nos brinda algunos datos más actualizados. Se encuestó a 50 hombres trans, los cuales representaban el 13% de la muestra establecida para el estudio.

Según esta investigación la escolaridad promedio de los hombres trans rondaban los 11.5 años de estudio lo que equivale a bachillerato, en referencia a la situación sociolaboral se obtuvo que el 58% de los hombres trans se encontraban como empleados asalariados, el 22% en trabajo

remunerado por cuenta propia, el 8% en trabajo no remunerado y el 12% sin empleo y buscando uno.

Un dato interesante de esta investigación es que señala que solo el 40.1% de la población LGBTQ+ en el área metropolitana de San Salvador, está cubierta por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), existiendo una brecha de casi 20 puntos porcentuales en referencia a la cobertura de la población económicamente activa de la misma área geográfica, la cual alcanzaba el 59.4% en el 2018.

Lo anterior se vuelve relevante pues se indagó cuanto fue el gasto estimado en razón de salud en el último año, el promedio fue de \$289.90, teniendo los hombres trans un gasto de \$262.43 dólares lo que representa una afectación socioeconómica debido a la discriminación institucional realizada por el seguro social.

Una de las mayores dificultades que existen sobre este grupo es el tener información referente a su situación laboral. Sin embargo, con las investigaciones citadas se puede concluir que la falta de documentos de identidad adecuados a las necesidades de los hombres trans los expone a una serie de vulneraciones de sus derechos humanos tanto en aspectos,

educativos, laborales, de salud entre otros; imposibilitando que gocen de una vida digna.

Lo anterior se combina con prejuicios hacia las personas trans, hacen que estas reciban tratos denigrantes y cuestionamientos sobre su identidad, les impide acceder o mantener un trabajo que les permita generarse ingresos para ellos y sus familias.

4. Lucha de Clases y Lucha por las Disidencias Sexuales y Genéricas

Como se ha visto anteriormente, el capitalismo y el heteropatriarcado funcionan como dos sistemas relacionados que se encargan de discriminar y brindar menos oportunidades a los grupos que son disidentes de la norma sexo-genérica. El capitalismo por su parte perpetua las desigualdades económicas y el heteropatriarcado se encarga de justificarlas, basándose en las normas y valores heterosexuales y cisgéneros, ensañándose principalmente con las personas que no conforman los roles de género tradicionales, es decir, las personas trans.

Ambos sistemas afectan a los hombres trans de varias maneras en la situación laboral. En primer lugar, las normas y valores heteronormativos y de género

tradicionales que se promueven en el heteropatriarcado dificultan el acceso al empleo.

La mayoría de las veces los hombres trans son discriminados en el proceso de selección cuando aplican a un empleo, porque su identidad de género no se ajusta a las expectativas tradicionales de los empleadores quienes muchas veces priorizan a candidatos cisgéneros incluso cuando los candidatos trans tienen las habilidades y el historial laboral necesario para el empleo.

Una vez empleados, los hombres trans a menudo enfrentan discriminación en el lugar de trabajo, incluyendo el acoso y la violencia que puede manifestarse de diversas maneras; ya sea verbal, física o psicológica y puede incluir comentarios ofensivos, burlas, amenazas, entre otras formas perpetradas tanto por sus colegas, jefes o clientes. También sufren la negación de derechos laborales básicos como el uso de baños y vestuarios adecuados a su identidad de género.

Los hombres trans a menudo enfrentan dificultades para ser reconocidos en su nombre y género, lo que tiene un impacto negativo en su salud mental y en su capacidad para desempeñar sus tareas.

Esto puede llevarlos a que tengan mayores tasas de desempleo y de precariedad laboral y salarios más bajos que las personas cisgénero.

5 ¿Cuál es el Rol de los Sindicatos en todo esto?

Los Sindicatos son los instrumentos de la clase trabajadora mediante los cuales disputan ante los capitalistas y el Estado, la garantía de los derechos laborales de todas las personas trabajadoras; sin hacer distinción alguna por motivos de edad, origen, orientación sexual e identidad y/o expresión de género. Como tal, están obligados a velar por los derechos de todas las personas incluidas las personas lesbianas, gays, bisexuales, trans y demás diversidad con el fin de garantizarles una igualdad de oportunidades en el mundo del trabajo.

Estos a la vez tienen un papel importante en la lucha contra la discriminación y el acoso que viven los hombres trans en el mundo del trabajo y pueden tomar medidas para promover la igualdad de oportunidades y el respeto a su identidad y expresión de género. Por ello desde Federación de Asociaciones y Sindicatos Independientes de El Salvador

(FEASIES) se considera que los sindicatos deben y pueden tener un papel determinante en esta lucha.

El trabajo dignifica como persona y esta es una tarea ardua para el movimiento sindical mundial, dignificar a quienes han estado a los márgenes de las políticas publicas y su nulo acceso mediante el trabajo decente. Ello implica también, ir a lo interno de las estructuras locales, nacionales, internacionales o de empresas que los sindicatos constituyen, contar con estrategias político sindicales que permitan fortalecer el dialogo social y la contratación colectiva desde un enfoque diverso.

Al mismo tiempo los sindicatos deben promover la construcción de masculinidades que permitan a los hombres trans participar y acceder a los cargos de dirección en las mismas condiciones que cualquier otra persona sindicalista. El sindicato también juega un papel clave de reivindicar a nivel de salud laboral todo lo relacionado al acceso a los servicios de salud incluidos los procesos de hormonización y transición que las personas trans requieran, asegurando su estabilidad laboral y en otros casos el acceso al empleo.

6 ¿Qué acciones pueden hacer los Sindicatos?

Ciertamente, los sindicatos son organizaciones que defienden los derechos laborales y económicos de sus miembros, pueden ayudar a abordar la discriminación y promover la igualdad de oportunidades para los hombres trans. Para ello es importante que los hombres trans se organicen dentro de los sindicatos para poder posicionar sus reivindicaciones.

Unirse a un Sindicato puede proporcionar una mayor seguridad laboral, al tener estos la facultad de poder negociar contratos colectivos, pueden incluir cláusulas de no discriminación e intervenir en casos de discriminación en el lugar de trabajo. De igual manera, pueden proporcionar servicios de apoyo, como asesoramiento legal y orientación sobre los derechos laborales.

Es esencial que los sindicatos generen un ambiente inclusivo tomando medidas para crear un ambiente en el que las personas trans se sientan seguras y bienvenidas. Esto puede incluir la adopción de políticas de no discriminación y el uso de pronombres y términos respetuosos.

El entendimiento de la diversidad sexual y genérica es complejo por lo que se vuelve fundamental que los líderes sindicales puedan formarse y conocer sobre el tema. Deben capacitarse, sensibilizarse y empoderarse sobre la no discriminación trans, sus derechos legales, laborales y cómo abordar estas temáticas en los espacios de trabajo.

La promoción de la diversidad es una muestra de apertura para abordar el tema de los derechos laborales de esta población; por ello los sindicatos deben fomentar la diversidad entre sus miembros y líderes, incluyendo a las personas trans. Esto puede incluir la promoción de candidatos trans para cargos sindicales y la creación de comités de diversidad.

La reivindicación de los derechos de los hombres trans no es un trabajo que los sindicatos deban hacer solos; por ello es importante que trabajen con organizaciones comunitarias LGBTIQ+ colaborando para mejorar las condiciones de vida de las personas trans. Esto puede incluir el apoyo a campañas y acciones conjuntas.

Los sindicatos pueden crear programas de apoyo específicos para los miembros trans, incluyendo grupos de apoyo y programas de capacitación y

educación para mejorar su situación laboral. Pueden jugar un papel importante en la lucha contra la discriminación a nivel sistémico y en la construcción de una sociedad más justa y equitativa para las personas trans, por ello es esencial que reconozcan que los derechos de los trabajadores LGBTIQ+ son derechos sindicales y los derechos sindicales son Derechos Humanos.



